

INFORME DE GERENCIA

SEÑORAS ACCIONISTAS:

COMO GERENTE GENERAL DE LA CIA. ENBOGA TOURS ENBOTOUR S.A. TENGO A BIEN DETALLAR A CONTINUACION EL INFORME DE GERENCIA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.007

1.- OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.007:

Pongo en su conocimiento que la compañía se constituyó como tal en Riobamba el 14 de Febrero del 2007, mediante escritura pública ante el Notario Segundo del cantón Riobamba. Fue aprobada mediante resolución de la Intendencia de Compañías, Sede en Ambato N°. 07.A.DIC. 065 del 22 de Febrero del 2.007 e inscrita en el registro Mercantil del cantón Riobamba, el 26 de febrero del 2.007 bajo el Numero 364.

2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO:

Al realizarse todos los pasos correspondientes para su constitución se ha cumplido con las normas generales, se rige con lo que mandan los estatutos y reglamentos, y demás disposiciones de la Ley.

3.- INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO 2.007, EN LO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Por su reciente constitución su movimiento contable empezó el mes de Abril - 2007 y se han cumplido con todos los aspectos tributarios que nos corresponde y de la Superintendencia de Cías. En el aspecto laboral, debo informar que no hemos contratado personal, sino que, quien suscribe a más de la Gerencia de la Cía., he asumido el trabajo diario, laborando, haciendo los contactos con las principales agencias del país, y dando la mejor atención para captar clientes. En lo administrativo desempeño el cargo de acuerdo al nombramiento designado, tomando las mejores decisiones para el desarrollo y progreso de ésta joven empresa.

4.- SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Nuestra actividad económica durante el año, se refleja en un Activo total de \$ 732.79, Pasivo \$ 913.26, el Capital suscrito y pagado de \$ 800,00, Ingresos \$ 10.089.35 y Gastos \$11.069.82, lo que da una Pérdida de \$ 980.47.

5.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO.

Como lo explica el numeral anterior, obtenemos una pérdida que será amortizada de acuerdo como manda la Ley Tributaria., y el objetivo a partir del 2.008 es superar este déficit y obtener una utilidad de acuerdo a nuestro objetivo social y al trabajo y promoción del servicio que realizamos.

Riobamba, Abril 30 del 2.009

Lorena Ibarra Flores

Ing. Lorena Ibarra Flores
GERENTE GENERAL

